

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 17 del mes de Julio del 2022 siendo las 15:30 horas, contando con la asistencia de 29 socios de un total de 83 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Unión de Vecinos Pulmodón.


Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Jaime Herrera Z	[REDACTED]	[REDACTED]
Cecilia Jorquera P.	[REDACTED]	[REDACTED]
Miguel Farias P.	[REDACTED]	[REDACTED]

Se cierra la reunión a las 17:30 Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE  
 NOMBRE Miguel Farias Ponce  
 TELEFONO [REDACTED]  
 FIRMA 

SECRETARIO  
 NOMBRE Cecilia Jorquera P.  
 TELEFONO [REDACTED]  
 FIRMA 

PRIMER VOCAL  
 NOMBRE Jaime Herrera Zagal  
 [REDACTED]

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 RECIBIDA POR Miguel del R.  
 FIRMA   
 FECHA 22-07-22 HORA 11:45

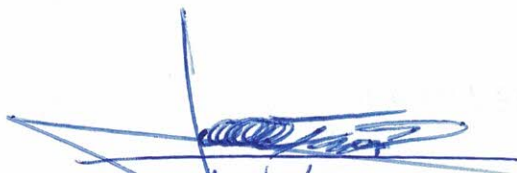
## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES


En Molina a 17 de Julio del 2022, siendo las 15:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Junta de Vecinos Pulmadón -  
.....

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 07 mes agosto 2022 a contar de las 15:30 hrs en Sede Social Pulmadón -

Se cierra la reunión a las 17:30 Horas

Firma Comisión Electoral:

  
Presidente/a

  
Secretario/a

  
Primer Vocal

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**